



**Instituto
del Género**
y la Educación de Avanzada

impulsado por  MATRIA

Comunicado y Media Tour Informativo:

[ACTUALIZADO]

20 de diciembre de 2016

A: Los medios de prensa de Puerto Rico

Contacto: José Rodríguez Irizarry, Coordinador,

Instituto del Género y Educación de

Avanzada, [jrizarry@proyectomatria.org](mailto:jririzarry@proyectomatria.org); 787-448-9698

“Alerta Trans: Cambio de género en pasaporte y licencia de conducir”

Si eres transgénero o transexual es importante que sepas que ya puedes hacer el cambio de género en tu licencia de conducir y tu tarjeta de identificación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en tu pasaporte de Estados Unidos de América y en tu registro del Seguro Social.

¿Por qué “Alerta”? Según el Coordinador del Instituto del Género, José Rodríguez Irizarry, “El próximo mes de enero entran sendas administraciones ejecutivas en Puerto Rico y Estados Unidos lideradas por personas con historial anti derechos humanos, transfóbico y homofóbico. Aunque daremos una ardua batalla para asegurar la permanencia de derechos adquiridos durante los últimos años, no sabemos la profundidad y rapidez con que se concretarán posibles agendas políticas en contra de las comunidades gay, lésbicas, transgénero y transexuales.”

La diligencia y rapidez de integrantes de las comunidades Trans en solicitar los cambios de género en estos documentos de identificación puede ser la diferencia entre poder gozar o no de estos derecho. Entre no tener que vivir y

gestionar cada servicio cotidianamente con una identificación con un género que no representa tu identidad ni tu expresión de género y poder hacerlo.

El equipo del Instituto del Género y Educación de Avanzada está disponible para visitar medios y ofrecer entrevistas en que oriente sobre cuáles son los servicios existentes para las comunidades transgénero y transexual y cómo solicitarlos.

####

Para más información sobre el cambio de género en el pasaporte de Estados Unidos de América, puedes acceder aquí: <https://travel.state.gov/content/pa...> Hay dos tipos de pasaporte de acuerdo al status de transición de género de la persona que lo solicita.

Para más información sobre el cambio de género en su registro del Seguro Social de Estados Unidos de América, puedes acceder aquí: <https://faq-es.ssa.gov/link/portal/...>

Para más información sobre el cambio de género en la licencia de conducir o tarjeta de identificación del DTOP del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, puedes acceder aquí: <http://www.dtop.gov.pr/pdf/DTOP-DIS...> La solicitud tiene que ser acompañada de una firma de un profesional de la salud o de la conducta humana que certifique que usted no está mintiendo sobre su identidad de género.